

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****28924** LAVAPLANCH, S.A.

Doña María Dolores Rodríguez López, Secretaria Judicial del Servicio Común de Notificaciones y Embargos del Juzgado Social 5 de Barcelona,

Hace saber: Que en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral comunico que en el proceso de Ejecución número 372/2011, instruido por este Juzgado de lo Social número 5 de Barcelona, a instancia de -T.G.S.S.- (Tesorería Gral. Seguridad Social), se ha dictado Decreto en fecha 28 de julio de 2011, en el que se declara la insolvencia, con carácter provisional, de "Lavaplanch, S.A." por importe de 23.947,51 euros.

Y para que así conste y se proceda a su publicación en el "B.O.R.M.E.", expido el presente.

Barcelona, 28 de julio de 2011.- La Secretaria Judicial.

ID: A110062264-1